

## **DELEGACIÓN DE COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR PARTICIPARÁ EN FORO DE INVERSIÓN EN COLOMBIA**

- *Jorge Meléndez, presidente de la comisión, encabezará delegación durante viaje a Colombia.*

A fin de promover la inversión en las zonas económicas comerciales del Perú. Un grupo de congresistas que integran la comisión de Comercio Exterior y Turismo, presidida por el parlamentario oficialista Jorge Meléndez Celis, viajarán a Colombia para participar de un Foro de Inversión para la atracción de inversionistas a las Zonas Económicas Especiales del Perú.

El evento en Colombia es organizado por el Mincetur y buscará promover las Zonas Económicas Especiales para dinamizar inversiones en nuestro país. Durante esta actividad también realizarán visitas técnicas a zonas francas e intercambiarán experiencias con las autoridades públicas y representantes del sector privado colombiano.

Asimismo, durante la sexta sesión de la comisión se presentó el viceministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez Vela, a fin de exponer la posición institucional del Proyecto de Ley 1884/2017-PE de la autoría del Poder Ejecutivo, en virtud del cual propone la Ley que modifica la Ley 28977, Ley de facilitación del comercio exterior, y la Ley 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico.

Cabe mencionar que la propuesta tiene como finalidad la implementación de plataformas logísticas como una herramienta adecuada para mejorar la competitividad del sector comercio exterior, así como el desarrollo económico y social de las regiones del país, debido a que permitirán brindar servicios logísticos adicionales a la carga y medios de transportes terrestres.

Por otro lado, se plantea la transferencia de la administración del módulo de información sobre tarifas de servicios portuarios y aeroportuarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Además de incluir el módulo a la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

En otro punto de la agenda se desarrolló la sustentación del Proyecto de Ley 1359/2016-CR, de la autoría del congresista Juan Carlos Del Águila Cárdenas, que propone la Ley que modifica la Ley 26385 para la promoción cultural y turística de la región Loreto.

Durante la sesión se informó que en el marco del Programa Consolida Brasil, se viene realizando diversas actividades, a fin de dinamizar las operaciones de comercio exterior a través de los corredores interoceánicos. Por lo que se ha programado una Misión de Prospección del corredor IIRSa Norte y el IV Encuentro Trinacional Perú-Colombia-Brasil, que se desarrollarán del 24 al 26 de octubre.